Señor inspector:

Mi patrón, el señor Sánchez, director general de la empresa Calmate, S.A., con domicilio en Colombes 34, me citó esta mañana para anunciarme mi despido inmediato. Alega que me ausenté de mi puesto de vigilancia entre las 9 y las 10 horas, por lo que supuestamente provoqué un problema de seguridad. ¡Esto es falso y uno de mis compañeros puede testimoniarlo!

¿Podría tener la amabilidad de telefonear, lo más pronto posible, al señor Sánchez (tel.: 3 98 77 66) para solicitarle que me restituya en mi puesto?

Agradeceré su intervención.

Atentamente,